

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO, CAMPECHE 2024-2027.

En la ciudad de Tenabo, municipio del mismo nombre, estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:19 horas del día treinta y uno de julio del año dos mil veinticinco, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildos 13 de agosto de 1960⁷⁷ del H. Ayuntamiento del municipio de Tenabo, estado de Campeche, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal de Tenabo, con domicilio en la calle 19 S/N, entre 8 y 10, colonia Centro de esta ciudad de Tenabo, municipio de Tenabo, estado de Campeche, se reunieron para celebrar la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo, la Mtra. Mariela Sánchez Espinoza, en su calidad de Presidenta Municipal, el Prof. Juan Manuel Mena U., Secretario del H. Ayuntamiento, así como los c. c. Regidores y Síndicos: Primer Regidor C. José Pablo U. Villanueva de Bienestar Social, Educación, Cultura, Deporte y Turismo, Segundo Regidor C. Dalia Evelina Pool Cime de Atención Ciudadana, Campesinos, Obreros, Pueblos y Comisarias, Tercer Regidor Q. F. B. José Enrique Martínez Uicab de Ecología, Medio Ambiente y Salud, Cuarto Regidor C. Martha del Socorro López Chablé de Atención a la Mujer, Quinto Regidor Lic. Luis Fernando Pech Baas de Servicios Públicos, Sexto Regidor C. Sintia Vanesa U. Tuz de Mercado, Rastro y Panteones, Séptimo Regidor Lic. Jairo Román Chan Mena de Fomento y Difusión de los Derechos Humanos, Octavo Regidor C. Martha del Socorro García Muñoz de Mantenimiento y Conservación de Edificios Públicos y Arquitectura, C. Mirna del Carmen EK Kuk Síndico de Hacienda y la Lic. María Guadalupe Chablé Cab

OP

(III)

LFPB

SV

~~SV~~

Q

M

J

C

Síndico Jurídico, con motivo de celebrar la
Décima Sesión Ordinaria.

La Mtra. Mariela Sánchez Espinoza, Presidenta
Municipal, da la bienvenida a los presentes
e inmediatamente procede a dar inicio la
Sesión bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. - Pase de lista.
- II. - Verificación de quórum legal.
- III. - Declaratoria de instalación legal de la Sesión.
- IV. - Aprobación del orden del día.
- V. - Se somete para su aprobación la inscripción del predio en el que se encuentra ubicado el CADER de Tenabo, sito en la calle 2 S/N de la colonia Esperanza de la ciudad de Tenabo con una superficie de 1,612.28 m², se protocolice y se inscriba a nombre del H. Ayuntamiento, para posteriormente el Cabildo autorice el contrato de donación al Gobierno Federal.
- VI. - Se somete para su aprobación autorizar a la Presidenta y al Secretario del municipio suscribir el F. Convenio de Colaboración por el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetará la recaudación y aplicación del derecho alumbrado público por parte del Ayuntamiento de Tenabo y Comisión Federal de Electricidad suministrador de servicios básicos?
- VII. - Se somete para su aprobación la asignación presupuestaria y apoyo estatal otorgados a la Junta, Agencias y Comisariías del municipio de Tenabo por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025.

81
50
F

DP

MP

IFPB

SU

Q

X

M

X

Q

VII. Se somete para su aprobación los estados financieros del mes de junio 2025.

IX. Se somete para su aprobación las reglas de operación para la entrega de apoyos económicos o en especie del H. Ayuntamiento de Tenabo.

X. Se somete para su aprobación la firma del PMD.

XI. Se somete para su aprobación de descuentos de impuesto predial en el municipio de Tenabo.

XII. Se somete para su aprobación para todo lo referente a donaciones de bienes muebles del H. Ayuntamiento de Tenabo.

XIII. Lectura, firmas y rúbricas de actas anteriores.

XIV. Asuntos Generales.

XV. Clausura de la Sesión.

XVI. Lectura, firma y rúbrica del acta de la Décima Sesión Ordinaria.

Primero. Con la anuencia de la Presidenta, el Secretario del H. Ayuntamiento, Prof. Juan Manuel Mena Uc, procede al pase de lista de los Regidores y Síndicos c.c. José Pablo Uc Villanueva, Dalía Evelina Pool Cimé, Martha del Socorro López Chablé, Luis Fernando Pech Baas, Sintia Vanesa Uc Tuz, Jairo Román Chan Mena, Martha del Socorro García Muñoz, Mirna del Carmen Ek Kok y María Guadalupe Chablé Cab.

Segundo. Contando con la asistencia de 8 Regidores y 2 Síndicos se declara la existencia de quórum legal para participar en esta Décima Sesión Ordinaria de Cabildo.

Tercero. La Presidenta, Mtra. Mariela Sánchez Espinoza, solicita ponerse de pie y declara: siendo las 10:26 horas

OP

46

LFPB

SU

47

48

49

50

51

del día treinta y uno de julio del dos mil veinticinco, declaro instalada la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo.

Cuarto. Se somete a consideración y votación del Cabildo el Orden del Día, para la cual, la Presidenta solicita levantar la mano los que estén por la afirmativa. El Secretario, comunica que el resultado de la votación fue por Unanimitad.

Quinto. La Presidenta, Mtra. Mariela Sánchez Espinoza, somete para su consideración y aprobación la inscripción del predio, en el que se encuentra ubicado el CADER de Tenabo.

Para ello, brinda la información conducente, se hacen preguntas, se aclaran dudas y posteriormente, la Presidenta somete a votación el punto: "los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada?".

Secretario, sírvase tomar nota de la votación; el resultado fue aprobado por Unanimitad. Aclarando que en el contrato de donación se hará una subdivisión del terreno donde se ubica el parque y la cancha techada.

Sexto. Para la exposición de los siguientes cuatro puntos, se solicita la presencia del L.A.F. Manuel Israel Quintal Gorión, Tesorero del H. Ayuntamiento de Tenabo.

Se somete para su aprobación autorizar a la Presidenta y al Secretario del municipio suscribir el "Convenio de colaboración por el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetará la recaudación y aplicación del derecho de alumbrado público por parte del Ayuntamiento de Tenabo y Comisión Federal de Electricidad Suministrador de servicios básicos".

J. cc

7

DP

(M)

LFPA

SU

~~Q~~

~~Q~~

UH

~~UH~~

~~UH~~

~~UH~~

~~UH~~

Para ello, La Presidenta y el Tesorero, dan una explicación detallada, se hacen preguntas, se aclaran dudas y posteriormente, se somete a votación el punto: "los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada".

Secretario, sírvase tomar nota de la votación, el resultado fue aprobado por unanimidad.

Séptimo. Se somete para su aprobación la asignación presupuestaria y apoyo estatal otorgados a la Junta, Agencias y Comisarias del municipio de Tenabo por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2025.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA Y APOYO ESTATAL OTORGADOS A LA JUNTA, AGENCIAS Y COMISARIAS DEL MUNICIPIO DE TENABO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025					
JUNTA, AGENCIA O COMISARIA MUNICIPAL	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 01 DE ENERO-30 DE JUNIO 2025	APOYO ESTATAL 01 DE ENERO-30 DE JUNIO 2025	APOYO EXTRAORDINARIO 01 DE ENERO-30 DE JUNIO 2025	DEVOLUCIÓN DE IMPUESTO SOBRE NOMINA 01 DE ENERO-30 DE JUNIO 2025	TOTAL
JUNTA MUNICIPAL DE TINUN	2,488,898.74	718,355.54			3,207,254.28
COMISARIA DE EMILIANO ZAPATA	615,668.91	310,801.43			926,470.34
COMISARIA DE KANKI	412,539.84	177,600.79			590,190.63
COMISARIA DE XCUNCHEIL	236,419.78	69,582.40			306,002.18
COMISARIA DE SANTA ROSA	229,705.89	191,517.28			421,223.17
COMISARIA DE NACHE HA	97,712.35	6,626.87			104,339.22
COMISARIA DE SAN PEDRO CORRALCHE	70,403.21	9,940.36			80,343.57
COMISARIA DE SANTA RITA CORRALCHE	53,722.55	5,964.22			59,686.77
TOTALES	4,205,121.27	1,490,388.89	0.00	0.00	5,695,510.16

ELABORÓ

L.A.F. MANUEL ISRAEL QUINTAL GORIAN
TESORERO MUNICIPAL

Vo. Bo.

C. MIRNA DEL CARMEN EK KUK
SINDICO DE HACIENDA

El Tesorero da una explicación detallada sobre la asignación y apoyo estatal a los Comisarios Municipales, incluyendo a la Junta Municipal de Tinón.

Se hacen preguntas, se aclaran dudas y posteriormente, la Presidenta somete a votación el punto: "¿los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada?"

Secretario, sírvase tomar nota de la votación; el resultado fue 9 a favor y 1 abstención de la C. María Guadalupe Chablé Cab, Síndico Jurídico.

Octavo. Se somete para su aprobación los estados financieros del mes de junio.



Municipio de Tenabo
Estado de Actividades
Del 1 de Junio al 30 de Junio de 2025
(Cifras en Pesos)



Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	396,734	114,611
Impuestos	146,218	54,738
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	216,231	55,259
Productos	450	0
Aprovechamientos	33,835	4,614
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	10,231,004	11,695,069
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	9,609,913	11,171,359
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	621,090	523,710
Otros Ingresos y Beneficios	6,755	14,016
Ingresos Financieros	6,755	14,016
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	10,634,492	11,823,696
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	8,282,186	6,344,243
Servicios Personales	5,666,586	5,117,087
Materiales y Suministros	450,701	277,471
Servicios Generales	2,164,899	949,685
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,056,942	1,685,964
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	376,296	627,717
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	5,528	0
Ayudas Sociales	505,241	935,194
Pensionamientos y Jubilaciones	169,878	123,053
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	15,797
Intereses de la Deuda Pública	0	15,797
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	7	85,000
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	7	85,000
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	9,339,136	8,131,003
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,295,357	3,692,693
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.F. MANUEL ISRAEL DEL QUINTAL GORIAN
TESORERO MUNICIPAL

C. MIRNA DEL CARMEN EK KUK
SÍNDICA DE HACIENDA

El Tesorero da una explicación detallada de los conceptos y rubros, posteriormente la Presidenta somete a votación el punto: "los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada".

Secretario, sírvase tomar nota de la votación; el resultado fue 5 a favor, 5 en contra y 1 voto de calidad.

Inmediatamente la C. María Guadalupe Chablé Cab participa solicitando la información expuesta con anterioridad de manera "analítica", por lo que la Presidenta le comenta que lo solicite en Tesorería a través de un oficio.

Noveno. Se somete para su aprobación las reglas de operación para la entrega de apoyos económicos o en especie del H. Ayuntamiento de Tenabo.

El Tesorero da una explicación detallada en coordinación con la Presidenta Municipal sobre las reglas de operación y las disposiciones generales.

Se hacen preguntas, se aclaran dudas y posteriormente, la Presidenta somete a votación el punto: "los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada".

La C. María Guadalupe Chablé Cab, Síndico Jurídico, interviene cuestionando el tiempo en que se le da respuesta a una solicitud de apoyo, a lo que la Presidenta le responde que en la mayoría de las veces es de inmediato, en otras es a razón del presupuesto, a la medida de las posibilidades, poniendo como ejemplo la atención que también ellos dan como Regidores. Se le pregunta a la Síndico Jurídico, si conoce de alguna persona que no obtuvo algún apoyo de alguna solicitud que lo diera a cono-

X.
58
I

DP
①

MPB
SV

Q

R

M
A

Q

cer para su atención.

Al no haber comentario alguno, la Presidenta indica, Secretario sírvase tomar nota de la votación; el resultado fue aprobado por Unanimidad.

8.50
7

Décimo. Se somete para su aprobación la firma del PMD.

DP

MD

LPPB

SV

Para exponer éste punto, se solicita la presencia del M. en l. Daniel Enrique Carrillo Ynorreta, Director de Planeación.

Después de algunas dudas y comentarios, se somete para su aprobación la firma del PMD "los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada".

Secretario, sírvase tomar nota de la votación; el resultado fue aprobado por Unanimidad.

Decimoprimer. Se somete para su aprobación de descuentos de impuesto predial en el municipio de Tenabo.

Para explicar los pormenores de éste punto, se solicita la presencia del Ing. Jorge Marcelo Jimenez Poot, Director de Obras Públicas.

Se hacen preguntas, se dan respuestas y se aclaran dudas.

La C. Martha del Socorro García Muñoz, propone y sugiere una campaña de difusión.



"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

PRESIDENCIA



DESCUENTOS DE IMPUESTO PREDIAL EN EL MUNICIPIO DE TENABO A APLICARSE DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2025, EN PREDIOS RUSTICOS Y URBANOS.

- Descuento del 20% sobre el monto histórico del Impuesto Predial de los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, si el pago se realiza en el periodo de agosto a diciembre de 2025, ya sea de manera bimestral o de manera acumulada por el resto del Ejercicio Fiscal 2025.
- Condonación del 100% en recargos, si el pago se realiza en el periodo de agosto a diciembre de 2025, ya sea de manera bimestral o de manera acumulada por el resto del Ejercicio Fiscal 2025.

Esta previsión no se aplicará adicionalmente cuando se trate de jubilados, pensionados, discapacitados o adultos mayores, se deducirá de la base gravable la cantidad que configure el 75% de ésta, cuando ante la autoridad fiscal se acredite debidamente que el predio:

- Es la única propiedad raíz de un jubilado, pensionada, discapacitado o adulto mayor;
- Éste lo destina para habitarlo por sí; y
- Su valor no exceda de 8,500 veces el salario mínimo general diario vigente en la entidad.

Este beneficio se aplicará sin menoscabo del monto del impuesto predial anual mínimo en los predios urbanos y rústicos no será inferior a cinco salarios mínimos diarios prevalecientes en el Municipio.

El monto del impuesto predial anual mínimo en los predios urbanos y rústicos no será inferior a cinco salarios mínimos diarios prevalecientes en el Municipio.

La transformación la hacemos todos

Palacio Municipal, Calle 19 entre 10 y 8 s/n. Col. Centro. Tenabo, Campeche.
Presidencia. Tel. (996) 43 2 21 39 y 43 2 20 27.

Posteriormente, la Presidenta somete a votación el punto: "los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada".

Secretario, sírvase tomar nota de la votación; el resultado fue aprobado por Unanimidad.

Decimosegundo. Se somete para su aprobación para todo lo referente a donaciones de bienes muebles del H. Ayuntamiento de Tenabo.

Para ello, el Ing. Jorge Marcelo Jimenez, Director de Obras Públicas, da un informe detallado con relación al tema.



"2025, Año de la Mujer Indígena"

PRESIDENCIA



REQUISITOS PARA OTORGAR EN DONACIÓN BIENES MUEBLES

Para emitir el acuerdo de autorización se requiere la siguiente documentación:

- Oficio dirigido al Secretario de la SAFIN, solicitando la donación del bien o los bienes.
- Constancia de mayoría y validez de la elección para los ayuntamientos.
- Proyecto en el que se señale el uso principal que se le dará al bien o los bienes y el tiempo previsto para su utilización
- Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio.
- Credencial para votar, constancia de situación fiscal, CURP y acta de nacimiento, en su carácter de Presidente Municipal, ya que es quien tiene la representación legal de ese Municipio.
- Acta de Cabildo donde se autorice al Presidente Municipal realizar todos los actos para la donación.

BIENES MUEBLES PARA SOLICITAR DONACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE AL MUNICIPIO DE TENABO

ID	DESCRIPCIÓN	NO. FACTURA	MARCA	VALOR ADQUISICIÓN
130947	TRIMOTO MULTIPROPOSITO NO. DE SERIE 3SPJANZ35PA001648	A4994	KINGWAYMX	\$115,384.04
130948	TRIMOTO MULTIPROPOSITO NO. DE SERIE 3SPJANZ37PA001649	A4995	KINGWAYMX	\$115,384.04
130949	TRIMOTO MULTIPROPOSITO NO. DE SERIE 3SPJANZ33PA001650	A4996	KINGWAYMX	\$115,384.04
130950	TRIMOTO MULTIPROPOSITO NO. DE SERIE 3SPJANZ35PA001651	A4997	KINGWAYMX	\$115,384.04

La transformación la hacemos todos

Palacio Municipal, Calle 19 entre 10 y 8 s/n. Col. Centro. Tenabo, Campeche.
Presidencia. Tel. (996) 43 2 21 39 y 43 2 20 27.

Seguidamente se hacen preguntas, se dan respuestas y se aclaran dudas.

Posteriormente, la Presidenta somete a votación el punto: "los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada".

Secretario, sírvase tomar nota de la votación; el resultado fue 9 a favor y 1 abstención de la Síndico Jurídico, C. María Guadalupe Chablé Cab.

Decimotercero. Lectura, firmas y rúbricas de actas anteriores.

La Presidenta indica: Secretario proceda a dar lectura a las actas anteriores para su firma y rúbrica.

Decimocuarto. Asuntos Generales.

En asuntos generales se plantea lo siguiente:

- La Presidenta, Mtra. Mariela Sánchez Espinoza hace del conocimiento el oficio turnado a la Regidora Síndico Jurídico, C. María Guadalupe Chablé Cab, a cargo de la Ing. Doris Iliana Martínez García, Titular de la Unidad de Vinculación, Evaluación y Administración; de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Anticorrupción.

También hace mención del oficio dirigido por la Lic. Ruth Abigail Villamonte Góngora, Titular del OIC del municipio de Tenabo, a la Ing. Doris Iliana Martínez García, Titular de la Unidad de Vinculación, Evaluación y Administración; de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Anticorrupción.



SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



San Francisco de Campeche, Campeche a 21 de julio de 2025

OFICIO: SE/2025/150

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

PROFA. MARIELA SÁNCHEZ ESPINOZA
Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Tenabo
PRESENTE

CON ATENCION A: LICDA. MARÍA GUADALUPE CHABLÉ CAB
Síndica Jurídica del H. Ayuntamiento del Municipio de Tenabo
PRESENTE

En atención al escrito de fecha 17 de julio del 2025, signado por la Licda. María Guadalupe Chablé Cab, y recibido por esta Secretaría Ejecutiva el mismo día y año, mediante el cual solicita se brinde información respecto a si el Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Tenabo ha entregado a esta Secretaría el informe de presunta responsabilidad administrativa correspondiente al mes de mayo, de acuerdo a la fracción XXVIII del artículo 128 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, tengo bien, informarle lo siguiente:

Que dentro de los archivos y documentación con que cuenta esta Secretaría Ejecutiva, no existe ni se ha recibido al día de hoy información concerniente al informe de labores en materia de responsabilidad administrativa del mes de mayo 2025. Cabe señalar que, los informes emitidos por los OIC de los municipios, se generan semestralmente.

Asimismo, de la manera más atenta le sugerimos que, en futuras ocasiones que requieran este tipo de información, se dirija primeramente con su Órgano Interno de Control Municipal, toda vez que es quien entrega dicho informe, o con la Secretaría de la Contraloría del Estado.

No omito manifestar, que esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, refrenda su compromiso de seguir trabajando coordinadamente, en beneficio de nuestro Estado.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle mi más cordial saludo.

Atentamente

Ing. Doris Iliana Martínez García

Titular de la Unidad de Vinculación, Evaluación y Administración;
Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
del Estado de Campeche, de conformidad con lo dispuesto por los
artículos 7, 10 y 28 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



C.c.p. Minutario
Anexo: Ninguno
DIMG/MEVC

Avenida Adolfo Ruiz Cortínez número 18 A por prolongación de la calle 51, en el Área Ah Kim Pech,
Local F, primer piso, Edificio "10", Código Postal 24014 Tel: 9816884983

www.saecampeche.org



"2025, año de la mujer indígena"
ORGANO INTERNO DE CONTROL



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE TENABO
ASUNTO: Envío Informe
NO. DE OFICIO: MT/OIC/438/2025
TENABO, CAMPECHE, A 23 DE JULIO DE 2025

ING. DORIS ILEANA MARTINEZ
GARCIA
TITULAR DE LA UNIDAD DE
VINCULACION, EVALUACION Y
ADMINISTRACION
PRESENTE.-

Por medio del presente, y en cumplimiento a lo señalado en el art. 128 fracción XXVIII "... entregar informes al cabildo ... de sus labores en materia de responsabilidades administrativas, para que este lo haga al Sistema Nacional Anticorrupción ..."

Me permito anexar la copia certificada del acta de la "Novena Sesión Ordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Tenabo, en donde se aprueba en el punto XI.- Asuntos Generales El Informe de Cumplimiento De las Acciones Realizadas, mismo que se adjunta al presente.

Sin mas por el momento y esperando goze de una excelente salud, reciba de mi un cordial saludo.

SESAB
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE

RECIBIDO
24 JUL 2025

ATENTAMENTE

LIC. RUTH ABIGAIL VILLAMONTE GÓNGORA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL MUNICIPIO DE TENABO, CAMPECHE.



ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
H. AYUNTAMIENTO
TENABO
CAMPECHE
2024 - 2027

C.C. MTRA.- MARIELA SANCHEZ ESPINOZA, PRESIDENTA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO.
C.C.P.- Archivo.

La transformación la hacemos todos

Órgano Interno de Control
Calle 8 entre Calle 13 y Calle 17, S/N. Colonia Centro. Tenabo, Campeche
Presidencia. Tel. (996) 43 2 21 39 y 43 2 20 27.

- La Sindico Jurídico comenta que no se respeta la ley orgánica de los municipios con referencia a la función de la Contralora.

- La Presidenta, somete para su consideración y aprobación la Permanencia en el Cargo de la Lic. Roth Abigail Villamonte Góngora, como Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Tenabo, bajo la atenuante de un desempeño optimo en sus funciones.

La Presidenta, somete a votación el punto: "Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en la forma acostumbrada".

Secretario, sírvase tomar nota de la votación; el resultado fue 5 favor, 5 en contra y 1 voto de calidad.

- Se somete para su aprobación la autorización del ingreso de Retroexcavadora Case y Volquete de 7 m³ en contrato de comodato.

Este punto fue aprobado por Unanimidad.

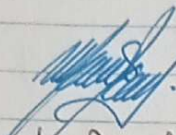
Decimoquinto. Clausura de la Sesión.

Agotados todos los puntos del orden del día, la Presidenta agradece su apoyo incondicional e institucional, reconoce el tiempo y compromiso dedicado al cumplimiento de esta obligación.

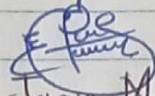
Da por concluida la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo para el municipio de Tenabo, siendo las 11:21 horas del día treinta y uno de julio del dos mil veintidós.

Decimosexto. Lectura, firma y rúbrica del acta de la Décima Sesión Ordinaria.

La Presidenta indica al Secretario proceda a dar lectura al acta correspondiente y solicite firmar al margen y al calce para constancia de los que en ella intervienen.



Mtra. Mariela Sánchez Espinoza
Presidenta Municipal de Tenabo



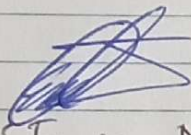
Prof. Juan Manuel Mena
Secretario del H. Ayuntamiento

Jose' P. U. V.

C. José Pablo U. Villanueva
Primer Regidor

Dalia Evelina Pool Cime

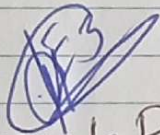
C. Dalia Evelina Pool Cime
Segundo Regidor



C. José Enrique Martínez Uicab
Tercer Regidor

Martha del S. López Chabé

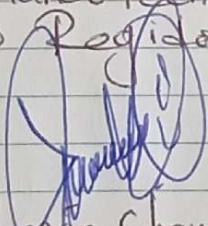
C. Martha del S. López Chabé
Cuarto Regidor



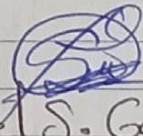
C. Luis Fernando Pech Baas
Quinto Regidor

Sintia Vanesa U. Tuz

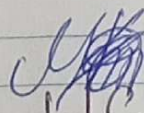
C. Sintia Vanesa U. Tuz
Sexto Regidor



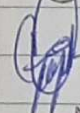
C. Jairo Román Chan Mena
Séptimo Regidor



C. Martha del S. García Muñoz
Octavo Regidor



C. Mirna del Carmen EK Kok
Síndico de Hacienda



C. María Gpe. Chabé Cab
Síndico Jurídico

Bajo protesta
en no estar
de acuerdo en
algunos puntos.